

AC INVERSORA S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA y EXTRAORDINARIA

(1ª y 2ª CONVOCATORIA)

Convocase a los señores accionistas de AC Inversora S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en el Salón Circular de la Bolsa de Comercio de Rosario, de calle Corrientes 796, Rosario, para el día lunes 28 de octubre de 2019, a la hora 10.00 en primera convocatoria, y para el mismo día a la hora 11.00 en segunda convocatoria, para deliberar y resolver el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para redactar y suscribir el acta de la asamblea juntamente con el Presidente y Síndico.
- 2) Consideración y aprobación de la documentación contable prevista en el artículo 234º inc. 1ro. de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2019.
- 3) Consideración y aprobación del Balance especial de escisión al 31 de julio 2019.-
- 4) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y la actuación del Síndico durante el mismo período.
- 5) Propuesta desafectación cuenta Ajuste por Reservas por el monto de \$206.568.672. Tratamiento del Resultado del ejercicio. Propuesta aporte Fondo de garantía artículo 45º de la Ley 26.831. Distribución de dividendos a accionistas.
- 6) Consideración de la remuneración de Directores y Síndico conforme con el Estatuto Social y a las disposiciones legales vigentes.
- 7) Designación de un (1) auditor titular y de un (1) auditor suplente para dictaminar los estados financieros correspondientes al ejercicio que finalizará el 31 de julio de 2020.

El Directorio.

Notas: Los señores accionistas podrán solicitar la documentación a que se refieren los puntos 2) a 6) en la sede social o vía correo electrónico a legales@argentinaclearing.com.ar. De acuerdo con lo establecido en el artículo 238º de la Ley General de Sociedades, los señores accionistas deberán comunicar su asistencia a las oficinas de la sociedad con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea.

\$ 300 403924 Oct. 8 Oct. 15

ROFEX INVERSORA S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA y EXTRAORDINARIA

(1ª y 2ª CONVOCATORIA)

Convocase a los señores accionistas de ROFEX Inversora S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en el Salón Circular de la Bolsa de Comercio de Rosario, de calle Corrientes 796, Rosario, para el día lunes 28 de octubre de 2019, a la hora 09.00 en primera convocatoria, y para el mismo día a la hora 10.00 en segunda convocatoria, para deliberar y resolver el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para redactar y suscribir el acta de la asamblea juntamente con el Presidente y Presidente de la Comisión Fiscalizadora.
- 2) Consideración y aprobación de la documentación contable prevista en el artículo 234º inc. 1ro. de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2019.
- 3) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y la actuación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora durante el mismo período.
- 4) Consideración y aprobación del Balance especial de escisión al 31 de julio 2019
- 5) Propuesta desafectación cuenta Ajuste por Reservas por el monto de \$ 151.642.114. Tratamiento del Resultado del ejercicio. Propuesta aporte Fondo de garantía artículo 45º de la Ley 26.831. Distribución de dividendos a accionistas.
- 6) Consideración de la remuneración de Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora conforme con el Estatuto Social y a las disposiciones legales vigentes.
- 7) Elección de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente, para integrar la Sindicatura por el plazo de tres (3) ejercicios.
- 8) Designación de un (1) auditor titular y de un (1) auditor suplente para dictaminar los estados financieros correspondientes al ejercicio que finalizará el 31 de julio de 2020.

El Directorio, Rosario.

Notas: Los señores accionistas podrán solicitar la documentación a que se refieren los puntos 2) a 6) en la sede social o vía correo electrónico a legales@rofex.com.ar . De acuerdo con lo establecido en el artículo 238º de la Ley General de Sociedades, los señores accionistas deberán comunicar su asistencia a las oficinas de la sociedad con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea.

\$ 300 403925 Oct. 8 Oct. 15

ASOCIACIÓN CIVIL

EMPAREJANDO

OPORTUNIDADES

SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª Y 2ª CONVOCATORIA)

La Comisión Directiva de la Asociación Civil Emparejando Oportunidades convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 10 de octubre de 2019, a las 19 horas, en su sede social de calle Larrea N° 4980 de la ciudad de Santa Fe para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Lectura del acta anterior.
2. Justificación del tratamiento de los Estados Contables, memoria e informe del síndico fuera de plazo previsto en el estatuto.
3. Consideración de la Memoria anual. Estados Contables, notas. Anexos e Informe del síndico por el ejercicio finalizado al 31.12.2018.
4. Designación de dos asociados para que suscriban el acta junto con la presidente y el secretario.

Santa Fe, Septiembre de 2.019.

GRINGIANI, ANA MARIA

Presidenta

\$ 45 404123 Oct. 8

ROTARY CLUB DE

SAN CRISTÓBAL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo que establece el Estatuto de nuestra Asociación, en su artículo 22, la Junta Directiva convoca a Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 23 de Octubre del año 2019, a las 21.00 horas, en la sede social de la Institución, sita en Cochabamba N° 1144 de la Ciudad de San Cristóbal, Santa Fe.

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y Aprobación acta anterior.
2. Elección de un Presidente y Secretario de la Asamblea.
3. Consideración de la Memoria, Balance y Cuadros Demostrativos de Gastos y Recursos correspondientes al Ejercicio Económico N° 16 cerrado el 30 de Junio del 2019. Informe del Órgano de Fiscalización e Informe del Auditor.
4. Renovación total de la Junta Directiva y Órgano de Fiscalización. Proclamación de las autoridades electas. Declaración Jurada sobre la condición de Personas Expuestas Políticamente.
5. Designación de dos asociados para que firmen el acta en representación de la Asamblea.

San Cristóbal, septiembre de 2.019.

CAROLINA DUTRUEL

Presidente

HERNÁN CARRIZO

Secretario

NOTA: Las asambleas Ordinarias y Extraordinarias celebraran validamente aun en los casos de reforma de los Estatutos y disolución social, sea cual fuere el numero de los asociados concurrentes, media hora después de la fijada en convocatoria, si antes no hubiese reunido la mayoría absoluta de asociados (Artículo N° 26)

\$ 45 404113 Oct. 8

COOPERADORA ESCOLAR DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN TÉCNICA N° 365

PTE. JUAN DOMINGO PERÓN

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señor asociado, la Comisión Directiva de la Asociación Civil con Personería Jurídica de la Cooperadora Escolar de la Escuela de Educación Técnica Nº 365 Pte. Juan Domingo Perón en cumplimiento de las disposiciones estatutarias, ha resuelto en la reunión de día 05/09/2019, convocara Asamblea General Ordinaria, para el día 18 de octubre del 2019, a las 17 horas en su local de Ayala Gauna 7936 de esta ciudad de Rosario, en la cual se tratara el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1º Designación de dos Delegados presentes, para refrendar el Acta de la Asamblea.

2º Motivo convocatoria fuera de término.

3º Lectura y consideración de: Memoria, Balance al 31/03/2019, e Informe del Síndico del ejercicio.

4º Renovación Total por finalización de mandatos de los siguientes cargos, Art. Nº 17. Un Presidente. Un Secretario. Un Tesorero. Tres Vocales Titulares. Tres Vocales Suplentes. Un Síndico Titular. Un Síndico Suplente.

5º Consideración de la cuota social

NOTA: 1) La Asamblea sesionará a partir de la hora fijada en la convocatoria, con la mitad más uno de los Socios Presentes de la Asociación Cooperadora. Si así no ocurriera, una vez transcurrida la media hora posterior a la establecida, se declarará legalmente constituida en segunda convocatoria, con el número de Socios asistentes, cualquiera fuere este Art. 45.

2) La Elección de los integrantes de la Comisión Directiva se efectuará por alguna de las siguientes formas:

a) Por votación nominal de cargos, con carácter secreto, en caso de no presentarse lista (S)

b) En caso de presentarse una sola lista, una vez oficializado será proclamada directamente en la asamblea.

CAMPOS AMADEO

Presidente

\$ 45 404026 Oct. 8

**ASOCIACIÓN DE EJECUTIVOS DE ORGANIZACIONES
EMPRESARIALES**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución de la Comisión Directiva de la Asociación de Ejecutivos de Organizaciones Empresariales y de conformidad con el Estatuto y disposiciones vigentes se convoca a los señores asociados, a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el 29/10/2019 a las 13:00 hs., si no se consiguiera quórum para la hora fijada para la Convocatoria, se esperara media hora más debiendo celebrarse la reunión cualquiera fuere el numero de los miembros presentes, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1 Lectura y Consideración de la Memoria correspondiente al 3º Ejercicio (06/12/18 al 30/06/2019).

2 Lectura y Consideración del Balance General correspondiente al 3º Ejercicio (06/12/2018 al 30/06/2019)

3 Designación de dos asambleístas para aprobar y firmar el acta correspondiente, conjuntamente con el Presidente y el Secretario.

ESTEBAN JUAN MOINE

Presidente

SEBASTIÁN BENDAYAN

Secretario

\$ 45 404053 Oct. 8

MAQUIN PARTS S.A.

VENADO TUERTO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª Y 2ª CONVOCATORIA)

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias, convocase a los señores accionistas de Maquin Parts SA. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 14 de octubre de 2019 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social de calle Mitre 1721 de esta ciudad de Venado Tuerto, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea junto al Presidente del Directorio.

2) Renovación del Directorio: Elección de miembros para la conformación del órgano directivo para el periodo Octubre 2019 a Septiembre 2022.

NOTA: Conforme lo establecido por el art. 238 de la ley de sociedades comerciales, los Sres. Accionistas que deseen participar de la Asamblea deberán comunicar su concurrencia a la sociedad con tres días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la misma, a efectos de que se los inscriba en el libro de asistencia.

\$ 287,10 404100 Oct. 8 Oct. 15

GALERIA SANTA FE S.A.

SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª Y 2ª CONVOCATORIA)

Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 17 de octubre 2019, a las 18:30 horas y 19:30 horas en primera y segunda convocatoria en el domicilio de calle San Martín 2244 Oficina 04 de la ciudad de Santa Fe, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Designación de dos accionistas para suscribir las actas correspondientes.
2. Consideración de la documentación contable legislada en el art.234, inc. 1° de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio Económico cerrado el 30/06/2019.Destino de sus utilidades.
3. Consideración de la remuneración de los directores y síndico por el ejercicio económico cerrados el 30/06/2019.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo establecido en el Art. 238 segundo párrafo de la ley de Sociedades Comerciales.

\$ 248 404037 Oct. 8 Oct. 15

COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE CHABÁS LIMITADA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a las disposiciones legales, estatutarias y la Resolución del Consejo de Administración, convocamos a los señores asociados de la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos y de Créditos de Chabás Limitada a la Asamblea Gral. Ordinaria, que se realizará el día 15 de Octubre de 2019 a las 20 horas en su sede social sita en Las Heras 1616 de esta localidad, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1º) Designación de dos asociados para aprobar y suscribir el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario.

2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos, Informe del Auditor Externo, correspondiente al Ejercicio Nº 41 cerrado el 30 de Junio de 2019.

3º) Informe del Síndico.

4º) Proyecto de distribución de Resultado.

5º) Elección de autoridades:

a) Designación de una comisión escrutadora.

b) Elección de 2 Consejeros Titulares por tres (3) Ejercicios y por finalización de mandato de los Consejeros: Sr. Bernasconi Juan Carlos, y Sr. Ovando Luis,

c) Elección de un Síndico Titular por un Ejercicio por finalización de mandato del Sr. Infante Daniel y de un Síndico suplente por un Ejercicio por finalización de mandato de la Sra. Neyra Stella.

JUAN CARLOS BERNASCONI

Presidente

PUERTA ROMINA

Secretaria

\$ 45 404027 Oct. 8

SOCIEDAD FILANTRÓPICA DE SOCORROS MUTUOS

XX DE SEPTIEMBRE

LÓPEZ

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se invita a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de noviembre de 2019 a las 21.00hs, en las instalaciones sociales de calle Entre Ríos 1543 de la localidad de López para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de dos (2) socios presentes para que juntamente con el Sr. Presidente y la Sra. Secretaria aprueben y suscriban el Acta de la Asamblea.

2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Anexos, Notas e Informe del Auditor y del Órgano Fiscalizador, proyecto de distribución de excedentes al 31/07/2019.

FEDELE MIGUEL ÁNGEL

Presidente

NOTA: De nuestros Estatutos: Art. N° 33: Para participar de las Asambleas y Actos eleccionarios es condición indispensable: a) Ser Socio Activo; b) Presentar Carnet Social; c) Estar al día con Tesorería; d) No hallarse purgando sanciones disciplinarias; e) Tener seis meses de antigüedad como socio.

Art. N° 37: El quórum para sesionar en las asambleas será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros del Consejo Directivo y la Junta Fiscalizadora.

Las Resoluciones de la Asamblea se adoptarán por la mayoría de la mitad más uno de los asociados presentes, la Asamblea no podrá considerar asuntos que no estén incluidos en el orden del día.

\$ 85 404101 Oct. 8

MOLINO MATILDE S.A.

MATILDE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª Y 2ª CONVOCATORIA)

Por resolución del directorio y de acuerdo con disposiciones legales, reglamentarias y normativas

vigentes y lo previsto en el estatuto social, se convoca a los señores accionistas de MOLINO MATILDE S.A. (en primera y segunda convocatoria), con diferencia de una hora entre ambas, a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de octubre de 2.019, a las 18 horas en sede social de Bv. San Martín 808 de Matilde, departamento Las Colonias, provincia de Santa Fe para considerar y resolver sobre los asuntos incluidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de dos (2) accionistas para que, juntamente con el presidente, señor Rene Mangiaterra, suscriban el acta de la asamblea.

2) Consideración de las remuneraciones percibidas durante el ejercicio por los miembros del directorio que desempeñaron funciones de carácter permanente.

3) Consideración de la memoria, estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, notas complementarias, cuadros anexos, inventario e informes del síndico y del auditor, correspondientes al ejercicio económico N° 55 finalizado el 31 de julio de 2.019.

4) Consideración de la gestión de los directores y síndico actuantes hasta la presente asamblea.

5) Consideración de las remuneraciones por honorarios a directores y síndico.

6) Consideración de la asignación del resultado del ejercicio.

7) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y posterior elección de los mismos por el término de tres (3) ejercicios.

8) Elección por el término de tres (3) ejercicios de Síndico Titular y Síndico Suplente.

Matilde, 20 de septiembre de 2.019.

NOTA: ESTATUTO SOCIAL. Artículo 13°: toda asamblea debe ser citada simultáneamente en primera y segunda convocatoria, en la forma establecida para la primera por el artículo 237 de la ley N° 19.550, sin perjuicio de lo allí establecido para el caso de asamblea unánime. La asamblea en segunda convocatoria ha de celebrarse el mismo día, una hora después de la fijada para la primera.

Artículo 14°: Rigen el quórum y mayoría determinados por los artículos 243 y 244 de la ley N° 19.550, según la clase de asamblea, convocatoria y materias de que se trate, excepto en cuanto al quórum de la asamblea extraordinaria en segunda convocatoria, la que se considerará constituida cualquiera sea el número de accionistas presentes con derecho a voto.

\$ 410,85 404120 Oct. 8 Oct. 15
